CONTRATO Nº 14/2017

Entre el Congreso Nacional, domiciliado en 14 de Mayo esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Congreso Nacional SENADOR FERNANDO LUGO MENDEZ, con Cédula de Identidad N° 626.442, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma TALLER DM de DIOSNEL MONGELOS, con R.U.C. Nº 753551-1, domiciliada en Universitarios del Chaco casi Avda. Fernando de la Mora, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por señor DIOSNEL MONGELOS, con Cédula de Identidad N° 753.551, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MATENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR con relación a la provisión de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo al contrato y demás documentos del mismo, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) El Acta de Reunión del Comité de Evaluación e Informe de Adjudicación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 152/2017 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 329.355.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 14/2017, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contratación del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

La adjudicación fue realizada según Acta de Reunión del Comité de Evaluación e Informe de Adjudicación de fecha 7 de noviembre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote Nº 1	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
SISTEMA DE TRANSMISION					
1	Mantenimiento de la Caja de Cambios	Unidad	Evento	1	1.750.000
2	Desmontar y Montar Caja de Cambios, para Reparar	Unidad	Evento	1	1.100.000

TALLER DM
Telefax 021 550775

3	Cambio de Eje de Mando	Unidad	Evento	1	1.532.500
4	Cambio de Eje Cuádruple	Unidad	Evento	1	1.627.000
5	Cambio de Rulemanes de Caja de Cambios	Unidad	Evento	1	650.000
6	Cambio de Anillos Sincronizadores de Caja	Unidad	Evento	1	727.500
7	Cambio de Ejes Desplazables	Unidad	Evento	1	875.000
8	Cambio de Soporte de Caja de Cambios	Unidad	Evento	1	1.503.000
9	Mantenimiento de Diferencial	Unidad	Evento	1	875.000
10	Desmontar y Montar Diferencial, para Reparar	Unidad	Evento	1	525.000
11	Cambio de Kit de Diferencial; Olla, Corona, Planetarios, Piñón, Rulemanes	Unidad	Evento	1	3.925.000
12	Cambio de Reten Diferencial	Unidad	Evento	1	215.000
13	Cambio de Cruceta de Cardan	Unidad	Evento	1	660.000
14	Cambio Centralizador Cardan	Unidad	Evento	1	825.000
15	Cambio de Acople de Cardan 4x4	Unidad	Evento	1	745.000
16	Cambio de Eje Palier RH y LH	Unidad	Evento	1	2.765.000
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
17	Desmontar y montar Compresor de A/A., para reparar	Unidad	Evento	1	500.000
18	Carga de Aceite, para compresor	Unidad	Evento	1	265.000
19	Desmontar y montar Evaporador de A/A., para limpieza	Unidad	Evento	1	325.000
20	Cambio de la Polea de A/A	Unidad	Evento	1	556.000
21	Cambio de Rúleman de compresor	Unidad	Evento	1	165.000
22	Cambio de Filtro Capilar	Unidad	Evento	1	285.000
23	Cambió de Filtro Disecante	Unidad	Evento	1	565.000
24	Cambio de Manguera de A/A	Unidad	Evento	1	400.000
25	Cambio de Condensador de Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	2.425.000
26	Cambio de Electro ventilador	Unidad	Evento	1	1.727.500
27	Cambio de sensor de electro ventilador	Unidad	Evento	1	1.155.000
28	Carga de Gas al sistema de Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	410.000
	TREN DELANTERO				
29	Cambio de Punta Eje, Bulón de Masa y seguro	Unidad	Evento	1	1.329.000
30	Cambio Bujes de Parrilla de Suspensión	Unidad	Evento	1	400.000
31	Cambio Parrilla/Rótula de Suspensión derecho	Unidad	Evento	1	1.875.000
32	Cambio Parrilla/Rótula de Suspensión izquierdo	Unidad	Evento	1	1.875.000
33	Cambio Bujes extremo de Barra Estabilizadora c/l	Unidad	Evento	1	115.000
34	Cambio Bujes centrales de Barra Estabilizadora	Unidad	Evento	1	115.000
35	Cambio de Amortiguadores, RH y LH	Unidad	Evento	1	1.075.000
36	Cambio de Bujes de Amortiguadores, RH y LH	Unidad	Evento	1	675.000
37	Cambio de Taqueadores de Amortiguadores, RH y LH	Unidad	Evento	1	425.000
38	Cambio de Torreta de Amortiguadores	Unidad	Evento	1	425.000
39	Cambio de Reten de Boyin	Unidad	Evento	1	150.000
40	Cambio de Rúleman de Masas, RH y LH	Unidad	Evento	1	1.825.000
41	Cambio de Reten de Masas, RH y LH	Unidad	Evento	1	175.000

42	Cambio de Prisionero de Rueda	Unidad	Evento	1	105.000
43	Mantenimiento de Masas, Engrase	Unidad	Evento	1	107.500
44	Alineación	Unidad	Evento	1	105.000
TREN TRASERO					
45	Cambio de Bujes, RH y LH	Unidad	Evento	1	304000
46	Cambio Rúleman de Cubo, RH y LH	Unidad	Evento	1	275.000
47	Cambio de Rúleman de Masa, RH y LH	Unidad	Evento	1	350.000
48	Cambio de Amortiguadores RH y LH	Unidad	Evento	1	1.010.000
49	Cambio de Bujes de Amortiguadores, RH y LH	Unidad	Evento	1	140.000
50	Cambio de Barra Estabilizadora	Unidad	Evento	1	100.000
51	Cambio de Brazos Tensores, superiores, RH y LH	Unidad	Evento	1	500.000
52	Cambio de Brazos Tensores, inferiores, RH y LH	Unidad	Evento	1	500.000
53	Cambio de Prisioneros de Rueda	Unidad	Evento	1	110.000
54	Cambio de Bujes de Elásticos	Unidad	Evento	1	225.000
55	Cambio de Buje Estabilizador, RH y LH	Unidad	Evento	1	110.000
56	Cambio de Espiral, RH y LH	Unidad	Evento	1	450.000
57	Mantenimiento de Masas, Engrase	Unidad	Evento	1	125.000
58	Alineación	Unidad	Evento	1	105.000
SISTEMA DE DIRECCIÓN					
59	Cambio Caja de Dirección Hidráulica (cremallera D/H)	Unidad	Evento	1	8.100.000
60	Cambio de la Cruceta de la Columna de Dirección	Unidad	Evento	1	375.000
61	Cambio Bomba de Dirección	Unidad	Evento	1	5.125.000
62	Cambio de Manguera Hidráulica de Dirección, de alta presión	Unidad	Evento	1	700.000
63	Cambio de Correa de Dirección Hidráulica	Unidad	Evento	1	310.000
64	Cambio de kit de Correa y Tensor de Dirección Hidráulica	Unidad	Evento	1	1.905.000
65	Cambio de Brazo de Dirección, RH y LH	Unidad	Evento	1	535.000
66	Cambio de Muñequines de Dirección, RH y LH	Unidad	Evento	1	600.000
67	Cambio de Reten de Bomba de Dirección Hidráulica	Unidad	Evento	1	155.000
68	Cambio de Reten de Sin Fin de Dirección Hidráulica	Unidad	Evento	1	130.000
69	Cambio de Amortiguador de Dirección	Unidad	Evento	1	350.000
SISTEMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR					
70	Cambios de Aceite de Motor; y Filtros de Aceite; Combustible; Aire, y pre-filtro	Unidad	Evento	1	1.100.000
71	Cambio de Rúleman de Tensor de Correas de Accesorios	Unidad	Evento	1	230.000
72	Cambio de Bomba de Combustible	Unidad	Evento	1	2.325.000
73	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	Evento	1	1.475.000
74	Cambio de Bomba de Aceite	Unidad	Evento	1	3.750.000
75	Cambio de Polea de Cigüeñal	Unidad	Evento	1	1.075.000
76	Cambio de Correa de Distribución	Unidad	Evento	1	300.000
77	Cambio de Kit de Correas y Tensores	Unidad	Evento	1	2.225.000
78	Cambio de Soporte de Motor, RH y LH	Unidad	Evento	1	1.475.000
79	Control de Válvulas EGR	Unidad	Evento	1	875.000
SISTEMA DE FRENOS Y ABS					
80	Cambio de Mordaza de Frenos, delanteros RH y LH	Unidad	Evento	1	1.825.000

TALLER DM
Telefax 021 550775

81	Cambio de Servo Freno	Unidad	Evento	1	1.400.000
82	Cambio de Caño Flexible de Freno, trasero RH y LH	Unidad	Evento	1	525.000
83	Cambio de Caño Flexible de Freno, delantero RH y LH	Unidad	Evento	1	425.000
84	Cambio de Pastillas de Frenos, delanteros RH y LH	Unidad	Evento	1	1.150.000
85	Cambio de Jgo. Cubetas	Unidad	Evento	1	175.000
86	Cambio de Discos de Frenos, delanteros RH y LH	Unidad	Evento	1	1.075.000
87	Ajuste de fibras de frenos, traseros RH y LH	Unidad	Evento	1	325.500
88	Cambio de Fibras de frenos, trasero RH y LH	Unidad	Evento	1	475.000
89	Desmontar y Montar Mordaza de Frenos, para reparación	Unidad	Evento	1	160.000
90	Cambio de Cilindro de Freno de ruedas, traseras RH y LH	Unidad	Evento	1	825.000
91	Cambio del Fluido de Freno	Unidad	Evento	1	95.000
92	Cambio del Juego de Resortes y Seguros de Zapatas de Frenos	Unidad	Evento	1	230.000
93	Cambio de Cabo de Freno de Manos	Unidad	Evento	1	675.000
94	Rectificación de Discos de Frenos, delanteros RH y LH	Unidad	Evento	1	110.000
95	Rectificación de Discos de Frenos, traseros RH y LH	Unidad	Evento	1	110.000
96	Rectificación de Tambor de Frenos, traseros RH y LH	Unidad	Evento	1	115.000
97	Mantenimiento y Regulación de Frenos	Unidad	Evento	1	200.000
98	Servicio de Escaneo de Sistemas	Unidad	Evento	1	375.000
99	Cambio de Sensores Inductivos de ABS	Unidad	Evento	1	1.600.000
100	Cambio del Rele del ABS	Unidad	Evento	1	1.860.000
101	Cambio del Interruptor del ABS	Unidad	Evento	1	1.375.000
	SISTEMA ELÉCTRICO				
102	Desmontar y Montar el Motor de Arranque, para Reparación	Unidad	Evento	1	400.000
103	Cambio de Bendix	Unidad	Evento	1	300.000
104	Cambio de Carbón del Motor de Arranque	Unidad	Evento	1	450.000
105	Cambio de Bulbo de Freno	Unidad	Evento	1	260.000
106	Desmontar/montar, Alternador, para Reparación	Unidad	Evento	1	450.000
107	Cambió de Reten de Alternador	Unidad	Evento	1	150.000
108	Cambio de Regulador de Voltaje	Unidad	Evento	1	190.000
109	Cambio de Rúleman de Alternador	Unidad	Evento	1	175.000
110	Cambio de Focos de Luces de alta y baja, Faro, delantero RH y LH	Unidad	Evento	1	155.000
111	Cambio de Focos de Señaleros, delanteros RH y LH	Unidad	Evento	1	70.000
112	Cambio de Focos de Señaleros, traseros RH y LH	Unidad	Evento	1	70.000
113	Cambio de Focos de Faros Busca Huellas RH y LH	Unidad	Evento	1	200.000
114	Cambio de Cilindro de Contacto	Unidad	Evento	1	635.000
115	Cambio de Llave de Luz combinada	Unidad	Evento	1	520.000
116	Cambio de Velocímetro, Sonda	Unidad	Evento	1	675.000
117	Cambio de Bocina	Unidad	Evento	1	610.000
118	Cambio de Indicador de Estacionamiento	Unidad	Evento	1	560.000
119	Cambio de Foco de Luz de Matrícula	Unidad	Evento	1	35.000
120	Cambio de tercera Luz de Freno	Unidad	Evento	1	620.000

TALLER DM
Telefax 021 55[illegible]

121	Reparación del Radio/Grabador	Unidad	Evento	1	500.000
122	Servicio de verificación y reseteo con Scanner	Unidad	Evento	1	525.000
123	Cambio de Bujías Incandescentes	Unidad	Evento	1	435.000
124	Cambio de Bombas de Vacío	Unidad	Evento	1	1.750.000
125	Cambio de Focos de Luz de cortesía del conductor y acompañante	Unidad	Evento	1	145.000
126	Cambio de Sensores de Estacionamiento	Unidad	Evento	1	1.350.000
127	Cambio de Interruptor Central de mov., de Espejos lat., RH y LH	Unidad	Evento	1	975.000
128	Cambio de Interruptor Ctral., de Bloqueo de Puertas y lev., Vidrios	Unidad	Evento	1	950.000
129	Cambio de Interruptor de Bloqueo de puerta	Unidad	Evento	1	1.125.000
130	Cambio de Interruptor de Levanta Vidrio	Unidad	Evento	1	1.250.000
131	Cambio del Bulbo del 4x4	Unidad	Evento	1	450.000
132	Cambio de Antena	Unidad	Evento	1	900.000
133	Reparación de Cableado	Unidad	Evento	1	325.000
	CARROCERIA				
134	Cambio cerradura interna y/o externa de puerta c/l	Unidad	Evento	1	625.000
135	Cambio de Amortiguador de Tapa de Valijera trasera	Unidad	Evento	1	475.000
136	Cambio mecanismo levanta vidrio c/l	Unidad	Evento	1	900.000
137	Cambio cilindro de puerta	Unidad	Evento	1	500.000
138	Cambio espejo retrovisor c/l	Unidad	Evento	1	1.925.000
139	Cambio cabo capot	Unidad	Evento	1	1.400.000
140	Cambio cerradura capot	Unidad	Evento	1	600.000
141	Cambio de cepillo limpiaparabrisas LH	Unidad	Evento	1	135.000
142	Cambio de cepillo limpiaparabrisas RH	Unidad	Evento	1	135.000
143	Cambio de cepillo limpiaparabrisas trasera	Unidad	Evento	1	75.000
	SISTEMA DE TURBO				
144	Desmontar y montar Turbo, para mantenimiento	Unidad	Evento	1	950.000
145	Cambio de Turbo	Unidad	Evento	1	11.475.000
146	Desmontar y montar Intercooler, para mantenimiento	Unidad	Evento	1	800.000
147	Cambio de mangueras	Unidad	Evento	1	600.000
	SISTEMA DE REFRIGERACION DEL MOTOR				
148	Mantenimiento Preventivo de Radiador, completar Aditivos y Agua Destilada, verificar Tapa	Unidad	Evento	1	300.000
149	Cambio de Radiador	Unidad	Evento	1	5.000.000
150	Desmontar y Montar Radiador, para Reparar	Unidad	Evento	1	150.000
151	Reparación de Panales de Radiador	Unidad	Evento	1	385.000
152	Cambio de Soporte de Radiador	Unidad	Evento	1	155.000
153	Cambio de Manguera de Alta o Baja (Superior/Inferior) de Radiador	Unidad	Evento	1	400.000
154	Cambio de Manguera de Depurador de Aire	Unidad	Evento	1	550.000
155	Cambio de Termostato de Motor	Unidad	Evento	1	435.000
156	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	Evento	1	1.375.000
157	Cambio de Bomba de Aceite de Motor	Unidad	Evento	1	3.425.000
158	Cambio de Bulbo de Temperatura	Unidad	Evento	1	325.000
159	Cambio de Sensor de Temperatura	Unidad	Evento	1	350.000
160	Cambio de Embrague de Ventilador	Unidad	Evento	1	1.575.000

TALLER DM
Telefax 021 550775

161	Cambio de Electro Ventilador del Radiador	Unidad	Evento	1	1.625.000
SISTEMA DE AIRBAG					
162	Servicio de Diagnostico del ABS	Unidad	Evento	1	250.000
SISTEMA DE LIMPIAPARABRISAS					
163	Cambio de cepillos Limpiaparabrisas, delanteros LH y RH	Unidad	Evento	1	135.000
164	Cambio de cepillo Limpiaparabrisas, trasero	Unidad	Evento	1	525.000
165	Cambio de Motor Limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	1.050.000
166	Cambio depósito de Aditivo p/limpiaparabrisas, delantero y trasero	Unidad	Evento	1	485.000
167	Cambio de Mangueras del Sistema de Limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	170.000
168	Cambio de Picos lanzadores	Unidad	Evento		350.000
SISTEMA DE INYECCION Y TANQUE DE COMBUSTIBLE					
169	Desmontar y Montar, Bomba Inyectora	Unidad	Evento	1	625.000
170	Mantenimiento de la Bomba Inyectora, limp., y calibración	Unidad	Evento	1	850.000
171	Limpieza y Calibración de Picos Inyectores	Unidad	Evento	1	500.000
172	Reparación de Bomba Inyectora	Unidad	Evento	1	1.550.000
173	Cambio de Bomba de Alta	Unidad	Evento	1	4.500.000
174	Cambio de Cabezal de Bomba Inyectora	Unidad	Evento	1	3.600.000
175	Cambio de Picos Inyectores	Unidad	Evento	1	2.225.000
176	Desmontar y Montar Tanque de Combustible, para Mant., limpieza	Unidad	Evento	1	200.000
177	Cambio de Bomba de Combustible	Unidad	Evento	1	1.675.000
178	Cambio de Flotador de Tanque de combustible	Unidad	Evento	1	1.300.000
179	Cambio de Manguera de Retorno	Unidad	Evento	1	250.000

Lote N° 2	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAJA					
1	Cambio de juegos de engranajes primario	Unidad	Evento	1	250.000
2	Cambio de juegos de engranajes secundario	Unidad	Evento	1	250.000
3	Cambio de piñón	Unidad	Evento	1	150.000
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN					
4	Cambio de horquilla de dirección	Unidad	Evento	1	150.000
5	Cambio de manubrio de dirección	Unidad	Evento	1	222.000
6	Cambio de buje de dirección	Unidad	Evento	1	150.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA					
7	Cambio de par de amortiguadores traseros	Unidad	Evento	1	550.000
8	Cambio de rayos de rueda trasera	Unidad	Evento	1	150.000
9	Cambio de bujes traseros	Unidad	Evento	1	100.000
10	Cambio de ruleman de masa trasera	Unidad	Evento	1	150.000
11	Cambio de juego de amortiguadores delanteros	Unidad	Evento	1	550.000

TALLER DM
Telefax 021 550775

12	Cambio de retén y carga de aceite al amortiguador delanero	Unidad	Evento	1	90.000
13	Cambio de bujes delanteros	Unidad	Evento	1	90.000
14	Cambio de ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1	100.000
15	Tensado de cadena y regulación de pisada	Unidad	Evento	1	20.000
16	Ajuste de rayos delanteros y traseros	Unidad	Evento	1	10.000
17	Cambio de rayos de rueda delantera c/u	Unidad	Evento	1	10.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE				
18	Cambio de cabo de embrague	Unidad	Evento	1	60.000
19	Cambio de manija de accionamiento de embrague	Unidad	Evento	1	90.000
20	Cambio de juego de reparo de embrague	Unidad	Evento	1	80.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENO				
21	Cambio de zapata de freno delantero	Unidad	Evento	1	150.000
22	Cambio o rectificación de tambor de freno delantero	Unidad	Evento	1	90.000
23	Cambio de caño de circuito de freno delantero	Unidad	Evento	1	50.000
24	Cambio de manija de accionamiento de freno delantero	Unidad	Evento	1	90.000
25	Cambio de zapata de freno trasero	Unidad	Evento	1	150.000
26	Cambio de masa trasera	Unidad	Evento	1	150.000
27	Cambio de taqueador de impacto de masa trasera	Unidad	Evento	1	90.000
28	Cambio de cabo freno trasero	Unidad	Evento	1	80.000
29	Cambio de pedalera de accionamiento de freno trasero	Unidad	Evento	1	90.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO				
30	Cambio de bujía	Unidad	Evento	1	50.000
31	Cambio de cable bujía	Unidad	Evento	1	50.000
32	Cambio de motor de arranque	Unidad	Evento	1	200.000
33	Reparación de motor de arranque	Unidad	Evento	1	80.000
34	Reparación de dinamo	Unidad	Evento	1	150.000
35	Cambio de bobina de encendido	Unidad	Evento	1	50.000
36	Cambio de encendido electrónico	Unidad	Evento	1	50.000
37	Cambio de focos de luz alta y baja	Unidad	Evento	1	30.000
38	Cambio de focos de luz chica	Unidad	Evento	1	30.000
39	Cambio de focos de luz de señalero	Unidad	Evento	1	30.000
40	Cambio de foco de luz de freno	Unidad	Evento	1	30.000
41	Cambio de maso de cables	Unidad	Evento	1	90.000
42	Cambio de bornes y cableado de alimentación de la batería	Unidad	Evento	1	20.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR				
43	Cambio de aro	Unidad	Evento	1	100.000
44	Cambio de caño de escape	Unidad	Evento	1	220.000
45	Cambio de pistón	Unidad	Evento	1	100.000
46	Cambio o rectificación de cilindro motor	Unidad	Evento	1	100.000

TALLER DM
Telefax 021 55[illegible]

47	Regulación de válvulas	Unidad	Evento	1	30.000
48	Cambio de juego de válvulas	Unidad	Evento	1	50.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS					
49	Limpieza de carburador	Unidad	Evento	1	20.000
50	Cambio de filtro de combustible	Unidad	Evento	1	20.000
51	Cambio de caños de combustible	Unidad	Evento	1	20.000
52	Limpieza de tanque de combustible	Unidad	Evento	1	30.000
53	Cambio de aceite	Unidad	Evento	1	50.000
54	Carga de agua destilada a la batería	Unidad	Evento	1	20.000
55	Cambio de batería	Unidad	Evento	1	180.000
56	Cambio de faro delantero	Unidad	Evento	1	130.000
57	Cambio de faro trasero	Unidad	Evento	1	130.000
58	Cambio de tablero de instrumentos	Unidad	Evento	1	200.000
59	Cambio de señaleros	Unidad	Evento	1	100.000
60	Cambio de asiento	Unidad	Evento	1	150.000
61	Cambio de guarda barro trasero	Unidad	Evento	1	150.000
62	Cambio de guarda barro delantero	Unidad	Evento	1	150.000
63	Cambio de plásticos de protección laterales ambos lados	Unidad	Evento	1	250.000
64	Cambio de cadena	Unidad	Evento	1	80.000
65	Cambio de piñon	Unidad	Evento	1	90.000
66	Cambio de corona	Unidad	Evento	1	90.000
67	Cambio de cámara de neumático	Unidad	Evento	1	50.000
68	Cambio de cubiertas	Unidad	Evento	1	250.000
69	Reparación de caño de escape	Unidad	Evento	1	90.000
70	Cambio de cebador de combustible	Unidad	Evento	1	90.000
71	Cambio de juego de reparo de carburador	Unidad	Evento	1	98.000
72	Cambio de retrovisores				55.000
73	Carga de fluido al sistema de freno delantero				80.000

5.1 El importe a pagar para el programa 11 Centro Cultural de la República "El Cabildo" es, por el Lote N° 1, un monto mínimo de **Guaraníes trece millones quinientos mil (G. 13.500.000. -)** hasta un monto máximo de **Guaraníes veintisiete (G. 27.000.000.-)** y, por el Lote N° 2, un monto mínimo de **Guaraníes un millón quinientos mil (G. 1.500.000.-)** hasta un monto máximo de **Guaraníes tres millones (G. 3.000.000.-).**

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el presente Contrato.

5.4 Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la República, las facturas serán canceladas en un período de 60 días, según transferencia de fondos del Ministerio de Hacienda, y les serán aplicables las retenciones siguientes: 30 % del IVA computable, el 2 % en concepto de Impuesto a la Renta, y el 0,4% según el Art 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03.

TALLER DM
Telefax 021 550775

5.5 El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es a partir del primer día siguiente al vencimiento establecido en el párrafo anterior. La tasa de interés que se aplicará es del uno (1) % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.

5.6 El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

5.6.1 La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: El reajuste de precios deberá ser solicitado por el PROVEEDOR y aprobado por la Contratante por medio de notas oficiales, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

5.6.2 Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes y/o servicios aún ni proveídos; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los que ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste.

5.6.3 El Precio Reajustado del Contrato, estará determinado por la siguiente fórmula:

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

Dónde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado
IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la Adjudicación.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

5.6.4 El pedido de reajuste deberá ser presentado durante el plazo de vigencia del contrato.

5.6.5 El proveedor presentará las facturas por reajuste en forma independiente de las facturas específicas de las entregas de bienes efectuadas.

5.6.6 No se reconocerán reajustes de precio si el servicio se encuentra atrasado respecto al cronograma de entrega aprobado.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Servicio de mantenimiento, reparación y provisión de repuestos originales a los vehículos de la institución.

7.1 El servicio debe estar en todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el presente contrato, así como en la Oferta y demás documentos remitidos por el **PROVEEDOR**. De acuerdo a dichos documentos, comprende los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo o reparación, de los vehículos en los talleres autorizados por el **PROVEEDOR**.

7.2 Para establecer el alcance de los servicios objeto de este contrato, el mantenimiento preventivo consiste en: Verificación o diagnóstico integral de los vehículos.

7.3 El mantenimiento correctivo o reparación consiste en la ejecución de reparaciones completas en los vehículos y se efectúan cuando se presentan fallas y/o daños presentados.

7.4 El **PROVEEDOR** confeccionará una orden de servicio al recibir el vehículo del **CONTRATANTE**.

TALLER DM
Telefax 021 550775

7.5 La orden de servicio debe expresar la fecha y hora de recepción, los datos generales del vehículo, como ser marca, tipo, modelo, número de chasis y motor, como así también el número de matrícula. Esta orden será firmada por las personas debidamente autorizadas por la Dirección Administrativa del **CONTRATANTE**.

7.6 El **PROVEEDOR** concluida la verificación general inicial del o los vehículos, confeccionará una nota de presupuesto, en la cual se indicará los trabajos y las piezas o repuestos, lubricantes y accesorios que considere necesarios para la prestación de sus servicios y enviará a la Dirección Administrativa del **CONTRATANTE**. El presupuesto será aprobado mediante **ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO**.

7.7 Se realizará la limpieza total por dentro y fuera de cada vehículo enviado para el servicio. Los vehículos no podrán ser utilizados para fines particulares del **PROVEEDOR**.

7.8 Al momento de la devolución del vehículo, las personas autorizadas por el **CONTRATANTE** suscribirán una nota, en el cual se dejará constancia de la recepción de los vehículos y de su conformidad con los trabajos prestados y los repuestos cambiados deben ser entregados a los choferes que retiren los vehículos.

7.9 En ningún caso el **CONTRATANTE** podrá retirar el vehículo de los talleres del **PROVEEDOR**, si previamente las personas autorizadas por la misma no han firmado los documentos que se individualizan en esta cláusula.

7.10 El **CONTRATANTE** se mantiene el derecho de rechazar los servicios mal ejecutados por el **PROVEEDOR** y exigir la re-ejecución de los mismos hasta la entrega del servicio en condiciones acordadas y a su entera satisfacción.

7.11 EL PROVEEDOR, garantiza la ejecución calificada de los servicios solicitados.

7.12 La contratación del personal afectado al servicio y el cumplimiento de las leyes, reglamentos laborales y sociales vigentes correrán por cuenta exclusiva del **PROVEEDOR**, no existiendo en consecuencia vínculos de naturaleza alguna entre dicho personal y el **CONTRATANTE**. **El PROVEEDOR** asume todos los riesgos de la prestación del servicio.

7.13 El PROVEEDOR garantiza el libre acceso a los auditores del **CONTRATANTE**, o de entes reguladores del mismo, en cualquier momento a todos los locales, materiales e informaciones sólo en relación con este contrato.

7.14 Requerimientos de Infraestructura: el taller debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y debe contar con por lo menos 1 (un) Elevador con capacidad para 2,5 toneladas o más, 1 (un) Scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa.

7.15 Además debe contar con cobertura de seguro para los vehículos que se encuentran bajo el resguardo del PROVEEDOR y con por lo menos 1 (un) guardia de seguridad para la protección del mismo.

7.16 Frecuencia de mantenimiento preventivo: cada 5.000 Km.

LOTE 1
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA MITSUBISHI TRITÓN DOBLE CABINA 4X4/2008 – CHASSIS: MMBJRKB408D057391

LOTE 2
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETA DE LA MARCA LEOPARD MD150/2013

TALLER DM
Telefax 021 550775

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas serán del 1%, sobre el monto máximo del contrato, por cada día de retraso en la provisión de los bienes o servicios. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los días quince días del mes de noviembre de 2017.

SENADOR FERNANDO LUGO MENDEZ
CONTRATANTE

DIOSNEL MONGELOS
PROVEEDOR

TALLER DM
Telefax 021 550775